

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El Rey en Alemania.

Entre los viajes que el Rey de España está haciendo á los principales países de Europa, tal vez el más interesante es el que realiza por el poderoso imperio alemán.

Alemania es acaso la nación más poderosa del continente europeo, la más intelectual, la más adelantada en todos los órdenes. La grandeza alemana se ha desplegado ante nuestro Rey con tanta majestad y pompa, que aun los que la vemos de lejos hemos quedado deslumbrados.

En la recepción hecha al Rey de España, parece latir una idea suprema que lo domina todo en aquel país; la de la disciplina de hierro que en todos los órdenes impera, y merced á la cual todos los órdenes de la vida nacional florecen y adquieren maravilloso desarrollo. Allí todo se sujeta al ritmo de una disciplina reguladora; el principio de autoridad es allí universalmente respetado, y sin embargo, en Alemania todo es libre; desde los Estados que federados forman el Imperio, hasta la Universidad que regula por sí misma el plan de estudios, y que establece por sí misma los múltiples derechos que los estudiantes tienen que satisfacer, en Alemania todo es libre y todo es disciplinado: ahora que los estudiantes españoles andan soliviantados, bueno será recordar que los estudiantes alemanes, que pueden seguir los cursos que quieran y en la Universidad que más les agrade, desconocen en absoluto lo que es "tomar el punto," y faltar á clase: por lo mismo, tal vez, que allí las carreras universitarias son mucho más caras que aquí, y los alemanes no son gentes á quienes les agrade perder lastimosamente su dinero.

En Alemania los soldados, los trabajadores, los intelectuales, todo el mundo vive sujeto á una rigurosa disciplina. Disciplina y libertad: he ahí el secreto de la grandeza alemana.

Los viajes del Rey no sirven solamente para dar brillo á España en las cortes de Europa; sirven también, ó por lo menos deben servir, para que nosotros veamos cómo viven las naciones europeas. Al decir nosotros, nos referimos no solamente á los Gobiernos, sino á la masa social, que si imitaran el civismo, la laboriosidad de los alemanes, seguramente no perderían el tiempo.

EL "CAMBIO," EN VARIOS PAISES

Los comerciantes, y en general las personas de negocios, encontrarán in-

terés práctico en los siguientes párrafos que copiamos de *El Economista*:

En el Brasil como en España, allí aun más que aquí, el cambio internacional es muy variable: sus monedas de oro son de 20, 10 y 5 mil reis, y cada mil reis equivale á 2,84 francos ó pesetas oro; pero en el Brasil tampoco circula el oro.

Para calcular el cambio aproximado de España con otros países, hay que tomar como base el tipo internacional, la moneda oro, el franco en relación con la moneda nacional equivalente de los países que se quieren comparar, y con nuestra peseta.

En la siguiente relación se fija claramente lo que valían en 19 del mes pasado 100 francos franceses en moneda equivalente en billetes de banco de otros países y lo que valían en Francia 100 francos en billetes de los mismos países.

Se ha tenido en cuenta, para apreciar esta equivalencia, la par monetaria entre las monedas respectivas de oro habida en cuenta su peso y su ley. Así el marco en oro á la par equivale á 25'22'3 francos oro. Nuestra peseta oro á la par vale un franco en oro; pero como no tenemos oro, sino billetes de la peseta en billetes de la que se aprecia en la relación adjunta.

Cien francos valían en moneda nacional del extranjero:

En Alemania, 100'36; Inglaterra, 100'20; Austria-Hungría, 100'57; Bélgica, 100'37; España, 127'71; Grecia, 118'75; Holanda, 100'51; Italia, 99'88; Portugal, 105'66; Rumanía, 100'31; Rusia, 100'96; Suiza, 100'25; Turquía, 98'79; Estados Unidos, 100'58; Méjico, 100'78; República Argentina, 227'25; Chile, 117'39; Brasil, 171'08; India, 99'41; Japón, 101'17; China, 218'42.

Cien francos en billetes extranjeros valían en Francia:

De Alemania, 99'64; Inglaterra, 99'80; Austria-Hungría, 99'43; Bélgica, 99'63; España, 78'30; Grecia, 84'21; Holanda, 99'49; Italia, 100'12; Portugal, 94'68; Rumanía, 99'69; Rusia, 99'04; Suiza, 99'75; Turquía, 100'21; Estados Unidos, 99'62; Méjico, 99'22; República Argentina, 44; Chile, 85'18; Brasil, 58'45; India, 100'59; Japón, 98'83; China, 45'78.

Prensa y política

Entre los ministeriales que pertenecen á la Comisión de actas del Congreso, se produjo anoche algún revuelo porque se retiraban de la misma los representantes de la minoría conservadora.

En efecto la retirada parece confirmarse; pero la fundan los representantes conservadores en que la labor que le queda á la Comisión no exige su presencia y niegan que aquélla obedezca á un acuerdo del partido.

De todas maneras, obedezca á una u otra causa, lo cierto es que esa actitud no ha producido el mejor efecto en el campo ministerial.

Ayer se habló mucho en el Congreso de las elecciones municipales últimamente celebradas en Novelda y otros puntos, donde las ilegalidades y aun suplantaciones han sido extremas.

Parece seguro que algún diputado se ocupará de este asunto en una de las sesiones próximas.

Tiénesse por seguro en los círculos políticos que al regreso de Su Majestad del extranjero habrá crisis parcial.

Se dice que el Sr. Gullón, que aceptó la cartera de Estado, por puro compromiso con su jefe y amigo, el Sr. Montero Rios, presentará su dimisión por motivos de familia, al rendir el viaje de Don Alfonso XIII á Berlín, Viena y Munich.

Ha circulado con bastante insistencia el rumor de que había presentado su dimi-

sión el presidente de la Comisión de actas señor Marqués de Teverga.

No obstante lo que ayer tarde han dicho algunos individuos de la Comisión de actas, el marqués de Teverga ha presidido esta Comisión.

El Sr. Maura se ocupa personal y activamente de la reorganización de los conservadores, tanto en provincias como en Madrid.

Las vicisitudes por que las fuerzas conservadoras han pasado desde 1892 y la necesidad de sacar de su retraimiento á elementos que permanecen alejados de los partidos, hacen indispensable esa reorganización, que el ilustre jefe de los conservadores quiere llevar, y está llevando, á cabo con amplísimo criterio.

De Agricultura

Epoca de sembrar los cereales

El buen labrador se preocupa mucho de la época en que ha de confiar sus semillas á la tierra. Repetidas observaciones hechas en Francia, han demostrado que la época de la siembra tiene una gran influencia en los resultados de la cosecha futura.

Entre nosotros es bien conocido el refrán que dice: «Poda tardía, siembra temprana y cogeras uva y grano.» No siempre se puede hacer caso de los refranes, pero en esta ocasión conviene tenerlo muy en cuenta por lo que hace á las siembras.

Los mejores agrónomos guiados por la experiencia, aconsejan la siembra temprana, siempre que las lluvias lo hagan posible, con preferencia á las siembras tardías. Citanse varios casos en que sin más que esa variación de fechas, se ha obtenido una tercera parte más de cosecha en las siembras primeras que en las retrasadas.

La razón de esto parece fácil de hallar. Cuando se siembra el trigo pronto, nace, arraiga, vienen los frios, detiene aparentemente su crecimiento, pero sigue su trajo interior de arraigar, de afianzarse en el terreno, y por ello, cuando vienen los calores primaverales y comienzan las plantas nueva vida, esos trigos tempranos con buena cantidad de raíces, ahijan con vigor, crecen con lozanía y llegan á madurar en mejores condiciones y producen más cosecha.

Ocurre á veces que por falta de lluvias, por exceso de ocupaciones, por las causas que fueren, no se puede hacer las siembras á tiempo. Confiada la semilla á la tierra muy tarde, puede ocurrir que vengán pronto los frios y heladas de invierno que no dejan nacer las plantas, por lo cual se queda en el terreno todo el invierno perdiéndose casi totalmente.

Ollivier de Serces nos dice á este respecto: «La caída natural de las hojas de los árboles en otoño nos anuncia que ha llegado la estación de la siembra; las arañas terrestres nos lo avisan igualmente por medio de sus obras, por que nunca hilan en otoño hasta que hay buena disposición en el terreno para hacer germinar los trigos, lo que se conoce fácilmente á la luz del sol que hacen los hilos y telas de esos insectos en los barbechos. Seis semanas hay de tiempo para las siembras y no más; en los países templados de Europa comienzan el 15 de Septiembre al 10 de Octubre.»

Resumiendo las más autorizadas investigaciones de Vilmorin, diremos que se debe sembrar antes del 20 de Noviembre, y que si hasta esta fecha no ha sido posible hacer la siembra, suele ser preferible dejarla hasta el mes de Febrero, empleando variedades de trigo, de primera.

El Niño descalzo

La próxima campaña

Esta asociación protectora de la infancia, ha comenzado los trabajos preparativos para proceder durante el próximo mes de Diciembre al reparto de ropas y zapatos á los niños pobres de las escuelas, prometiéndose incluir en ese reparto á mayor número de niños que el año anterior y realizar otras gestiones en favor de

los pequeñuelos pobres, cumpliendo así su caritativa y educadora misión.

Para llevar á cabo su propósito se hacen públicas las siguientes bases dictadas con objeto de facilitar la labor del reparto y de procurar el mayor acierto en la elección de los chiquitines necesitados:

1.ª Las señoritas protectoras que lo deseen y á fin de que tengan participación directa en la obra benéfica de «El niño descalzo», tienen derecho á proponer antes del día 30 de Noviembre á la Junta directiva el nombre de una niña ó niño necesitado, que necesariamente asistan á una escuela sin que paguen retribución por la enseñanza.

La nota en que se haga la propuesta debe comprender:

Nombre del niño ó niña y su edad.
Nombre de los padres.
Domicilio.

Escuela á que el niño asiste.
La Junta directiva se reserva el derecho de investigar si el niño reúne las circunstancias que el reglamento exige para la adjudicación de socorros.

2.ª Se ruega á los señores maestros de primera enseñanza de la Capital que remitan á los fundadores de la Asociación lista de los niños ó niñas, verdaderamente necesitados, que asistan á sus escuelas sin pagar retribución alguna por la enseñanza.

Para redactar la mencionada lista tendrán en cuenta las siguientes observaciones.

a) Que ocupen los primeros lugares los niños ó niñas más pobres, siguiendo los demás en orden de mayor á menor necesidad.

b) La lista debe comprender el nombre y apellidos de los niños, su edad, nombre de los padres y domicilio de estos.

c) Las listas mencionadas deben quedar en poder de los fundadores antes del 30 de Noviembre.

Una vez reunidos los anteriores datos, se reunirán las señoritas que constituyen la junta directiva de «El niño descalzo» y las que han de formar la nueva junta, con asistencia de los fundadores de la Asociación, señores Chico y Roda, para acordar el día en que ha de verificarse el reparto y cuantos detalles sean precisos para llevarle á cabo.

La junta de señoritas hace una vez más, por conducto de este periódico, un llamamiento á las personas caritativas para que presten su concurso moral y material á la obra educadora y de caridad que ha de realizar «El niño descalzo», en favor de los pequeñuelos pobres.

DE AYER A HOY

El mismo vals de alegre melodia que fué mi encanto en tiempo venturoso, yo lo suelo escuchar triste y lloroso como el eco perdido de una orgía.

Las mismas flores que eran mi alegría ya no tienen el cáliz tan hermoso; ya voló de mi lado ese dichoso empeño de vivir que yo tenía.

Lágrimas son las risas del pasado, dudas las ilusiones que he soñado, los placeres angustias y dolores.

Y es que no tienen, si el amor se agota, ni vida el alma, ni dulzor la nota, ni luz el cielo, ni color las flores.

P. JARA CARRILLO.

DESDE CUELLAR

Las elecciones

Corto ha sido, en verdad, el paréntesis, dentro del cual hemos disfrutado de la tan anhelada pacificación política; llegamos á creer que la tranquilidad iniciada en el mes de Septiembre último sería de más duración; pero desgraciadamente no ha resultado así, pudiendo desde luego asegurarse que la falta de inteligencia en estas elecciones municipales ha sido lamentada por todos, y que la lucha electoral estará siempre latente en lo que no se obtenga un verdadero y magno convenio, extensivo á las diferentes clases de elecciones, constituyendo una alianza, cuyas bases se consiguen

en el oportuno documento. Aunque por otra parte, casi es conveniente la batalla para que se vean las posiciones estratégicas de cada cual, muchas veces distintas de las que se deben ocupar, y de las que se quieren aparentar, consiguiéndose que las medias tintas se clarren lo necesario para pospactar á los electores. En esta han triunfado los liberales en toda la línea, lo que no es de extrañar, por lo sabida que es la superioridad de fuerzas que actualmente tienen en la villa de Cuéllar. Este triunfo obtenido en la cabeza del distrito está, sin embargo, amargado por el resultado de la lucha en los pueblos del mismo, donde, salvo contadas excepciones, compondránse los Ayuntamientos de una mayoría afecta al diputado á Cortes señor Marqués de Santa Cruz; y aun en el mismo Cuéllar se ha probado que el entusiasta grupo de amigos adheridos á la política conservadora, se conserva fuerte y sin merma.

Los principales amigos del Diputado provincial, señor Cano de Rueda, han tenido el gusto de saludarle en el día de hoy, al pasar por esta población con dirección á Pedrajas de San Esteban, sintiéndose mucho que su estancia haya sido tan breve.

EL CORRESPONSAL.

14 Noviembre 1905.

Mercado general

Situación agrícola.—Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Cebadas y Centenos.—Lanas.

Se ha generalizado en nuestra Península el temporal de lluvias y los agricultores se muestran gozosos lo mismo en Aragón que en las demás regiones de España excepto en Andalucía, cuyas noticias de la semana transcurrida acusan una sequía que de seguir pondrá en peligro la labor de aquella hermosa cuanto desdichada parte de España.

Aún no se ha sembrado en aquella región y á lo sumo podrá resistir la sequía algunas semanas; pero es preciso que llueva dentro de este mes, si ha de mejorar su situación.

En cambio en el resto de la península las lluvias son tan abundantes que hace años no se ha conocido una sementera en condiciones climatológicas semejantes y es de esperar que los elementos conjurados tantos años contra los labradores, les desquiten en el presente con una abundante cosecha.

En las dos Castillas marcha bien la sementera, aunque el temporal interrumpe algunos días las labores de siembra.

Los grandes frios que reinan impiden que la germinación sea rápida en las tierras sembradas recientemente, pero en las antes sembradas lo nacido se encuentra sano y de buen ser.

Insistese en que los hielos han hecho y están haciendo mucho daño en las hortalizas y olivo en diversas regiones de la Rioja y de otras comarcas y los vientos recios y huracanedados también han contrariado la buena marcha de los cultivos; pero apesar de todos los frios y vientos el régimen lluvioso parece estable y es de beneficiar al campo como ha sucedido en la pasada semana.

Trigos.—Los trastornos del imperio ruso han producido una perturbación en el tráfico mercantil internacional cuyas consecuencias sufren los mercados de Europa que se abastecen de aquella nación.

SECCION DE ANUNCIOS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Droguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2,

Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas pinceladas, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas lancetas sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintas para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabones para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta cinco pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sin fin de artículos pertenecientes á este ramo. Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2.-Segovia.

EMULSION-FURCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíuticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Pastos de invierno

Se arriendan, para ganado lanar, en Moñivas, jurisdicción de Muñopedro (Segovia), buenos encerraderos, y el terreno superior de hierba; para tratar, con los colonos, en la misma finca.

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se reparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; parales que compran la obra, UNA.

Ama de cría

Soltera de 22 años de edad, leche de 8 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la administración de este periódico.

Venta

En Madrona se vende una tierra de seis obradas, de primera calidad (la flor del término.)

También se vende una casa, sita en Garcillán, calle del Monte, número 7.

Del precio y condiciones informará D. José Bernardo, en Madrona.

Ama de cría

De 28 años de edad, leche de 8 días, desea criar en su casa.

Informará D. Florentino García, en la Cuesta.

Arriendo de pastos

Se arriendan los abundantes pastos del término de Bernúy de Palacios, jurisdicción de Madrona, para 500 cabezas de reses lanaras.

Para informes dirigirse á don Eustaquio Ayuso, en Madrona.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Aliscock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

Crónica científica

Menús fisiológicos.—Lo que comen los obreros.—Cómo debemos comer.

No está lejos el día en que un buen médico deberá proveerse de un buen cocinero. Ya, en muchas enfermedades, el arte de recetar, cede el paso al arte de preparar el menú. Tenemos cartas alimenticias para diabéticos, para golosos, para obesos. El verdadero médico del dispéptico es su cocinera. Y en cuanto a los tuberculosos, en espera del T. de Behring, ponemos á su disposición todas las recetas de la gastronomía y les prometemos la curación con tal que coman.

Pero el hombre normal, el hombre sano, no está menos interesado que el hombre enfermo en alimentarse según las reglas de la fisiología. Una alimentación científica, elegida y dosificada, es la mejor defensa contra las invasiones microbicas y las enfermedades. El máximo de rendimiento con el mínimo de gasto no es el ideal de toda máquina. El hombre no es más que un motor animado.

Esas reglas alimenticias las han formulado los fisiólogos hace tiempo. Desgraciadamente, los hacen, en general, en términos tan obscuramente químicos, que sus consejos están por encima del entendimiento corriente. En sabias ecuaciones en que se combinan el oxígeno, el carbono y el hidrógeno, establecen nuestro balance de gastos é ingresos en calorías. Pero no es fácil á una mujer resolver esas ecuaciones en chuletas y patatas. ¿Cómo un «menú» basándose sobre la medida de 40 calorías por kilogramo de peso, que reclama la fisiología, no sabiendo que esas calorías deben ser facilitadas por 100 gramos de albuminoides, 400 de hidratos de carbono y 70 de grasas?

No hay probabilidad de hacer penetrar esas abstracciones en el cerebro popular y no se puede encargar al carnicero ó al panadero 50 gramos de albuminoides y 250 de hidrocarburos.

Los autores de recientes tratados de higiene alimenticia, han tratado de presentar la cosa bajo forma más práctica. Arm Gantier, en una serie de cuadros, hace esfuerzo por poner al alcance de todos el valor en albuminoides, en hidratos de carbono y en grasas de diversos alimentos. Pero la lectura de esos cuadros exige unos cálculos que os harían perder el apetito antes de hacer el menú. Pagés, más sencillamente, ha formulado ver-

daderos menús para cada comida y cada día de la semana. Ha demostrado que un obrero puede alimentarse en París, de una manera racional y suficientemente variada por dos francos.

Estado práctico del asunto es el que el profesor Landouzy y sus dos jefes de Laboratorio, H. y M. Labbé acaban de reanudar. Han hecho, por de pronto, una investigación sobre unos cien obreros y empleados parisienses y no les ha costado trabajo convencerse de que el obrero no sabe alimentarse y que es necesario enseñarle á comer.

He aquí, por ejemplo, cómo se alimenta un labrador de 37 años, que ejecuta un trabajo penoso: á las ocho y media de la mañana, 150 gramos de pan y medio litro de vino tinto; á las once, dos ajenjos; al mediodía 150 gramos de pan, 100 de carne, 120 de legumbres, tres cuartos de litro de vino y café con aguardiente; á las seis y media, un ajenjo; á las siete, 100 gramos de pan, 100 de carne, 70 gramos de legumbres, tres cuartos de litro de vino; por la noche, un litro de vino. En resumen, que toma durante todo el día 400 gramos de pan, 200 de carne, 100 de legumbres, 3 litros de vino, 150 gramos de ajenjo y 40 centilitros de alcohol de 50 grados, lo cual representa un total de 4 600 calorías, por una suma de 4'50 francos.

Ahora bien: un obrero de esa categoría, que pesa 75 kilos, necesita 48 calorías por kilo de peso, ó sean 3.600 calorías; por lo tanto es defectuosa la alimentación del mencionado, por ser mucho el alcohol consumido.

Para obtener 3 600 calorías he aquí cómo debería componer su menú cotidiano.

Pan, 520 gramos; carne 200, legumbres frescas, 200; patatas, 500 ó de legumbres secas 150; azúcar, 90; leche, 300; manteca y queso, de cada cosa, 40; arroz, 30; frutas, 200; vino, un litro; café, una taza.

Y este menú no le costaría, preparando los alimentos en su casa, más que 1,78 francos. Su bolsa ganaría tanto como su estómago.

La alimentación de la obrera no es menos defectuosa. Hace dos comidas al día: 250 gramos de pan, 170 de carne, 80 de ensalada, 15 de verdura y 1,4 de litro de vino. Esto no le cuesta más que 0'80; pero no le da más que 1.400 calorías. Y la comida diaria de una obrera de 55 kilos debería darle 2 090 calorías. Está pues, en déficit. He aquí lo que debería de comer: 370 gramos de pan, 125 de

carne, 2 00 de legumbres frescas, 300 de patatas ó 80 de legumbres secas; 40 de azúcar, 250 de leche, 30 de manteca, 15 de arroz, 100 de frutas, 1,3 de litro de vino y una taza de café.

Le costaría 96 céntimos en lugar de 80, pero la fisiología quedaría satisfecha.

Esta lección de cosas vale más que un discurso sobre la nutrición y contra la anemia, y la prescripción de «menús» de este género recita, sin duda, más útil que una receta farmacéutica. ¿Pero cómo extender esas nociones en la masa descuidada é ignorante? La misión no es fácil.

Es el fin que se ha propuesto la sociedad de la Higiene alimenticia de Francia, fundada por una agrupación de químicos, de médicos y de economistas: enseñar, vulgarizar para el hombre la mejor utilización de los alimentos.

Es preciso que el obrero sepa por ejemplo, que teniendo que elegir entre vaca, cerdo fresco, legumbres verdes y patatas, es lo mejor comer cerdo y patatas, mucho mejor que vaca ó achicoria, pues estos últimos alimentos, para obtener de ellos igual valor nutritivo, cuestan el doble que los otros.

Si la cuestión social es una cuestión de estómago, como dice Lasalle, debe resolverse en la mesa del comedor. Pero los políticos prefieren resolverla en la taberna.

Dr. O.

Un café para personas

nerviosas

Aquellas personas á quienes gustándole el café tienen que abstenerse de tomarlo por temor á la acción excitante que sobre el sistema nervioso ejerce la cafeína, leerán con gusto lo siguiente:

El doctor Bertrand, del Instituto Pasteur, de París, estudia en estos momentos tres nuevas especies de café procedentes de Diego Suárez y Madagascar, y que ofrecen la particularidad de carecer en absoluto del terrible alcaloide denominado cafeína, autor de innumerables trastornos cerebrales.

Sabido es, en efecto, que los cafeteros acaban por padecer de dolores intensos de cabeza, zumbidos, fotofobia, insomnio, delirio, alucinaciones, temblor de manos, eritismo cardíaco y otras graves perturbaciones orgánicas sin que pueda uno explicarse cómo siendo tan nocivo el café se hace de él un consumo inmoderado. Verdad es que lo mismo ocurre con el té, el alcohol, el tabaco y otra porción de venenos, usados con deleite por la huma-

nidad, debido sin duda á sus instintos suicidas.

Pues bien, de lo que se refiere al café, conste que sus peligros podrán evitarse tomando infusión de las tres especies ahora cultivadas con éxito en los países antedichos, y que se llaman científicamente, «Coffea Gallieni» «Coffea Bennieri» y «Coffea Mogonetti».

Ellas producen un grano tan aromático como el del mejor Moka, y tienen la ventaja de ser en absoluto inofensivas.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 16

Fomento.—Real orden, fecha 5 de Octubre, disponiendo que por las divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán á este ministerio, así como también otros estados que sobre el mismo asunto se reclaman. —Otra, fecha 21 del pasado, confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de hierro del Norte por descarrilamiento de un tren.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios y archiveros de protocolos, durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de Octubre último.

Diario religioso.

Santos del día 17

Santos Gregorio, Alfeo y Zaqueo Mártires San Dionisio, Obispo y Santa Victoria Virgen.

SANTA GERTRUDIS LA MAGNA VIRGEN

Esta gran santa nació en Eisleben, condado de Mansiel en Alemania, de una de las más ricas y nobles familias del país. Educáronla sus padres en el santo temor de Dios; pero tuvieron que hacer poco con Gertrudis para inclinaria á la piedad, pues á pocos años estaba ya tan perfecta en la virtud, que antes de conocer el mundo y el amor profano renunció las comodidades de su opulenta casa, y retirándose á la soledad del claustro en el monasterio de Rodadesdorf consagró su virginidad al divino esposo, prometiendo vivir bajo la observancia de la re-

gla de San Benito. Propúsose por modelo de su vida la del santo patriarca, que fué lleno del espíritu de todos los justos, y desde luego comenzó á descollar entre sus hermanas en la más profunda humildad, corriendo á pasos de gigante por los grados de soberana virtud hasta el último escalón de la más encumbrada perfección. Por fin colmado el mérito de Gertrudis según los altos designios de la eterna sabiduría, hizo su glorioso tránsito á la gloria eterna en 17 de Noviembre del año 1311.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanega. Centeno de 30 á 31 id. id. Algrarbas de 32 á 33, id. id. Trigo á 47 id. id. Añejo de 50 á 51, id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 31 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 31 id. Algrarbas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 47'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

Barcelona

En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 31 vagones de trigo.

Koa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 47 reales, fanega. Centeno, á 32.

Cebada á 30. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 14 idem.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado Trigo, á 46'50 reales las 94 libras. Cebada, á 28 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Colina, jurisdicción de Fuentesmilanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (2)

La justicia de los gitanos

POR

PONSON DU TERRAIL

Bajo el brazo asomaba la cabeza un hermoso perrillo habanero de color de café con leche, y de su muñeca colgaba uno de esos sacos con largos cordones, á los que el vulgo castigó llamándolos gráficamente ridículos.

Así, pues, la noche en que da comienzo esta narración, la dama de la carroza amarilla y azul hizo, como de costumbre, su entrada triunfal, y poco después un hombre alto, un tanto obeso, con un abdomen algo pronunciado, vestido con una casaca de color de castaña y peinado con coleta, que llevaba atada son una cinta de listán verde, y que, en una palabra, por traje y aspecto parecía ser un provinciano, se acercó á un carrutaco que estaba inadvertentemente apoyado en su poder ejecutivo.

El poder ejecutivo no era, ni más ni menos que un grueso, nudoso y retorcido

bastón, que usaba noche y día para hacerse respetar en una época en que la justicia presentaba su dimisión y la ley era impotente.

El del nudoso garrote era un joven de veintisiete á veintiocho años, que llevaba el cuello envuelto en una corbata enorme, sobre la que caían los anillos que colgaban de sus orejas, y desaparecía casi su barba. Usaba un frac de larguísimo faldones, un chaleco de una tela que tenía grandes ramos y un pantalón muy ajustado y claro metido en unas botas altas y adornadas con colgantes dorados en forma de bellota.

El de la casaca de color de castaña se le acercó, y después de saludarle le dijo:

—Dispensadme, señor.

En aquella época era ya de muy mal gusto decir «ciudadano».

—¿Qué es lo que deseáis, buen hombre,—dijo el carrutaco con acento protector.

—Soy provinciano señor.

—Esto es de la vista, buen hombre,—contestó el joven elegante, y se echó á reír.

—No he estado nunca en París, y esta es la primera vez que vengo,—significó diciendo el provinciano, sin amorarse.

—¡Ah! ¡ah!

—Y esto, naturalmente, contribuye á que

cuanto veo, me parezca nuevo y hasta extraño para mí.

—¿De veras?

—Y tanto es así, que desearía saber quién es esa elegante señora que acaba de entrar.

—¡Ah!

—Y no sé porqué se me figura que es la ciudadana Tallien, ó bien la esposa de alguno de nuestros nuevos gobernantes,—añadió el provinciano con mucha inocencia.

El elegante se echó á reír otra vez.

—Pues estais equivocado, buen hombre,—dijo.

—Entonces será alguna princesa extranjera.

—Tampoco.

Y el elegante examinó con mucha atención á su interlocutor.

—Pero ¿es de veras que sois provinciano?

—Sí, señor.

—Entonces no conoceréis á nadie en París.

—A nadie, absolutamente.

—¿Y no os sabría mal que un hombre que está iniciado en todos los misterios de la capital y de los placeres se prestase á daros algunos buenos consejos y que en caso de necesidad os presentase?

—La verdad, si encontrase un hombre tan amable, estad seguro que le quedaría eterna-

mente agradecido,—respondió el provinciano.

—Pues bien, apoyaos en mi brazo y separémonos de este barullo y habiáremos,—dijo el elegante parisiense.—Tal vez pueda prestaros esos ligeros servicios á que aludía hace poco y que tanta falta os hace...

—¿Vos?

—¡Pardiez! ¿Y por qué no?

Y el joven se llevó aparte al provinciano.

—Dispensadme,—le dijo,—pero en muy pocas palabras voy á enteraros de lo que sucede. Saigo de un garrito ó chiriata en la que me han despiñado, de manera que no me queda ni un escudo en el bolsillo, y como no tengo dinero, no puedo entrar en el jardín ni tomar un refresco.

—Per eso no quedará,—contestó el provinciano,—y desde luego os eximo de todo mientras estéis conmigo.

—Entonces lo primero que vamos á hacer es ir á beber,—dijo el elegante, é hizo que su nuevo amigo le siguiese á la tienda de un ucorista.

Entraron en ella, y el provinciano pidió agua de cebada y limonada, y su compañero se puso á beber con ansia, porque realmente tenía sed.

Dejó después el vaso á un lado, y echándose de bruces sobre la mesa preguntó:

En el litoral ha producido el alza sus naturales efectos; y unido á lo muy escaso que en la semana fué la oferta vendedora del interior, ha originado una marcada tendencia alcista, que si no ha tomado mayores vuelos es porque Cataluña no compra, y se viene surtiendo de los mercados exóticos.

Para otras regiones de la Península no deja de operarse aunque falte el aliciente del consumo catalán, y como los tenedores de trigos, agricultores ó negociantes, tienen confianza en que los precios mejorarán, no se dan prisa por vender y de ahí la persistencia en el alza.

Para las ofertas en partidas rigen los precios de 48 1/2 en los de procedencia local; Rioseco cotiza á 47 1/4 y por el Canal así como en la estación. Campo de Bejar de Valladolid, se han operado algunos contratos á 47 3/4 y 48, y en detalle se ha llegado á pagar á 47 1/2 con tendencia muy sostenida.

Harinas.—La molinería se ve obligada á comprar á especulación, pues la escasa concurrencia de proveedores que asiste á los mercados, las dificultades con que tropieza para adquirir el grano, y las labores de la época que retiene á los agricultores alejados del tráfico, hacen que los pocos vendedores de la primera materia las suban de día en día.

La molinería sin embargo no ha alterado sus precios y lo mismo las fábricas de Madrid que las de Valladolid, Cataluña y Aragón, cotizan á los mismos precios de la semana anterior.

Vinos.—Domina el retraimiento de los tenedores por esperar que alcancen mejores precios.

En Aranda de Duero (Burgos) como la cosecha de uva ha resultado escasa, el vino añejo se vende bien y con tendencia al alza. Tinto á 15 reales cántaro y claretes á 19.

En Lerma (Burgos) la cantidad aforada ha sido escasa, pues solo ha dado unos 30.000 cántaros. Los tintos y claretes á 16 reales cántaro.

En Toro (Zamora) las clases buenas se venden en espera de alza de precios á 15 1/2 reales cántaro.

En Arnedo (Logroño), en la semana pasada se han vendido 2.800 cántaros de vino al precio de 10 reales uno de 16 litros y 4 centilitros.

Cebadas y centenos.—Los que guardan este grano ofrecen á 30 1/2 á 30 1/4 y hasta 30 reales; más los compradores no han querido pasar de 29 1/2 haciéndose por tanto muy escasas operaciones.

En cuanto al centeno ingresaron en Valladolid en los almacenes del Arco una 500 fanegas y el precio fué de 34 3/4 y 34 1/2.

En partidas se ha ofrecido á 35 sin haber compradores.

Lanas.—No hay novedades dignas de mención.

La importación de la lana Argentina ha sido inferior este año á la del pasado.

Desde primeros de Noviembre de 1904 al 30 de Agosto del actual, se han exportado 450.814 fardos de lana contra 475.327 en igual periodo del año pasado.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos á 105'50 francos.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) los precios de las lanas están firmes y en particular los de la lana blanca.

Cotizase la blanca sucia á 86 reales arroba; negra, igualmente sucia, á 75; blanca lavada, á 130.

En Torrijos (Toledo), la cotización ha sido con pocas existencias; blanca sucia á 82 y 84 reales arroba; negra, en iguales condiciones, á 75; blanca lavada, á 160.

En Alcañices (Zamora), las lanas blancas y negras sucias se venden á 84 y 60 reales arroba respectivamente.

De provincias

Calatayud

Ha producido gran alarma entre los cultivadores de remolacha, el anuncio

de una nueva baja en el precio del azúcar.

El Casino de Labradores, ha dirigido telegramas á los señores presidentes del Consejo y ministro de Fomento pidiéndoles protección para la agricultura.

Si se cumple la baja anunciada en la remolacha, la clase agrícola que cultiva dicho producto quedará completamente arruinada.

Hecho criminal

Un hecho lamentabilísimo ocurrió ayer en Frags.

A las ocho de la noche, un sereno de este municipio se presentó en el domicilio del alcalde, D. Juan Begué, demandando auxilio.

El alcalde, dispuesto á acudir al lugar donde fuera precisa su presencia, interpelló al sereno, diciéndole:

—¿Adónde hemos de ir?

—Ahora lo verás, contestó el sereno. Y echándose atrás dos ó tres pasos, le disparó un tiro, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Acto tan inicuo es anatematizado por esta noble y culta ciudad.

En el asunto entiende el Juzgado.

Burgos

Hay gran expectación entre la gente de toga por haber llegado á esta ciudad los señores Salmerón y Barrio y Mier, con objeto de informar como letrados en un pleito.

Ambos personajes han sido recibidos y agasajados por sus respectivos amigos y correligionarios.

Zaragoza

Ha sido capturado el autor del doble crimen cometido en término de Epila, del que fueron víctimas dos pastores, y cuyo suceso hemos publicado.

El autor de los dos asesinatos se llama Felipe Molinero, tiene 25 años de edad y es también pastor.

El detenido ha confesado su delito. Se cree que cuestiones del oficio fueron las causas que movieron á Felipe Molinero á dar muerte al anciano Sisa y al joven Antonio Martín, cuyos cuerpos fueron encontrados horriblemente acribillados á cuchilladas.

Oórdoba

El tren correo ascendente de Málaga ha arrollado en el kilómetro 13, cerca de Valchillón, á la madre del guardabarrera, que en ausencia de éste salió á esperar el tren, llevando un niño en brazos.

Los dos cadáveres han aparecido en la ría horriblemente mutilados.

Los viajeros que han llegado á Oórdoba venían impresionadísimos por el desdichado suceso.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por falsedad

Comenzó la sesión á la hora señalada en el día de ayer y se terminó pronto la lectura de la prueba documental.

Preguntadas las partes si modificaban ó mantenían sus conclusiones provisionales, las mantuvieron y se procedió á los informes orales.

El Ministerio fiscal pronunció un discurso breve y correcto, en el cual hizo resaltar los motivos que deducía de la prueba practicada para acusar á Ceferino Enjuto como autor de un delito de falsedad en documento privado, y solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El abogado representante de la acusación privada pronunció á su vez un extenso informe en el que haciéndose cargo de lo ya expuesto por el Ministerio fiscal y ampliando la acusación bajo los puntos de vista mantenidos en sus conclusiones, consideró suficientemente probado que Ceferino Enjuto había alterado la cifra de la cantidad y fecha del documento de crédito que tenía contra Ezequiel Bravo, y de no haberlo hecho él, le había presentado en Junio á sabiendas de su falsedad con el intento de perjudicar á su patrocinado, lo cual constituía delito según el Código.

Exhortó al jurado á obrar en justicia, declarando culpable á Ceferino

de uno de los dos delitos que explicó.

Se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde y reanudada á esta hora comenzó su informe el defensor de Ceferino, Sr. Cano de Rueda, quien continúa en el uso de la palabra al cerrar esta edición.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

En la mañana de hoy se ha recibido en el Juzgado de instrucción de esta capital la noticia de haberse hallado en las proximidades de Mozoncillo, el cadáver del mozo Pedro Rodríguez, vecino de aquel pueblo.

Por manifestar del indicado pueblo que se han practicado algunas detenciones, se cree fundadamente que se trata de un crimen.

El Juzgado de esta capital, que se halla en la imposibilidad de salir para el lugar del suceso por estar ocupándose del sumario que se instruye con motivo del robo efectuado en la Sucursal del Banco, ha dado las oportunas órdenes al Juez municipal del pueblo referido.

En la Sucursal del Banco de España

Robo importante.

El Juzgado de instrucción de esta Capital, ha continuado en el día de hoy, con gran celo, sus trabajos relativos al esclarecimiento de los hechos que han concurrido en el importante robo verificado en la Sucursal del Banco de España.

Según tenemos entendido, del resultado de alguna de las pruebas practicadas, se ha sacado el convencimiento de que el ladrón, pudo llevarse los fajos de billetes robados, en forma tal, que no despertara sospecha alguna.

Sin descanso se siguen los trabajos encaminados á encontrar al autor de este escandaloso hecho.

Instrucción pública

Escuela de adultos

Han comenzado las clases nocturnas en las escuelas de adultos de Sauquillo de Cabezas y Pedraza.

Remisión de títulos

La maestra de instrucción primaria doña Angeles Nieto, ha remitido á la Junta provincial, sus títulos administrativos de Aldealcorbo y Gomezarracín.

Presupuestos

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido los presupuestos para 1906, de las escuelas de Moraleja de Cuéllar, Basardilla, Escobar y de la de niñas de Garcillán.

Escuela ruinosa

Dado el estado de inminente ruina que presenta el edificio en que se halla instalada la escuela de El Espinar, ha acordado aquella Junta local, que se suspendan las clases y se abandone con urgencia por el maestro y su familia, el indicado edificio, á fin de evitar probables desgracias.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento del Presidente de la Junta provincial para que tome las medidas que considere convenientes.

SUETOS

Una fiesta

Anoche, y con motivo de haber sido reelegido para el cargo de Concejal, se celebró en casa de D. Miguel Gila, una agradable fiesta á la que concurrieron gran número de sus amigos.

El Paular

El próximo domingo se abrirá este espacioso y elegante salón de baile para la temporada de invierno, celebrándose baile por tarde y noche, el que seguramente se verá muy concurrido por la gente joven y amante de Terpsicore.

Ayuntamiento

Anoche no se celebró sesión por falta de número de Sres. Concejales.

Operación

El conocido industrial, D. Celedonio Arribas, que días pasados se hirió en una mano al tratar de apagar el fuego que ocasionó en su casa un contacto eléctrico, ha sufrido una difícil operación habiéndole sido extraído un hueso.

El estado del herido es satisfactorio y de ello nos alegramos.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Eduardo de Orduña y Muñoz, presidente de Sala jubilado.

El Sr. Orduña, era muy querido y respetado en esta población donde contaba con grandes simpatías, por las condiciones de su carácter.

Reciente aun la pérdida para siempre de su hermano, nuestro buen amigo D. Federico, llora su distinguida familia, esta nueva desgracia.

Con tan triste motivo, expresamos á sus afligidos hijos doña Milagros, doña Caridad y don Eduardo, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestra primera autoridad local, se ha dado la hora en las oficinas del Municipio á las doce de la mañana.

El Sr. Arango ha recibido de sus subordinados, como prueba de respeto y afecto, un regalo consistente en una petaca y fosforera de plata.

A su vez, dicho Sr. Arango, ha obsequiado á los funcionarios municipales, con pastas, licores y cigarros.

A las ya recibidas, una el Sr. Arango nuestra felicitación.

La luz eléctrica

Anteanoche volvió á sufrir trastornos el alumbrado eléctrico de esta Capital, cuyos trastornos han originado algunos incendios, uno de ellos en casa de la señora Marquesa viuda de Lozoya.

Pérdida

El miércoles 8, se extravió en esta capital, sin que se pueda precisar el punto donde fué, un paquete de papeles sugetos con dos gomas que contenía un librito de cuenta corriente con el Banco de España, la cédula personal y varios documentos de interés para el dueño.

Se ruega á la persona que los haya encontrado, los presente al interesado don León Muñoz Tiqueras, de Samboal (Segovia), ó en la administración de este periódico, donde se le darán las gracias y se le gratificará.

Incertidumbre

Reina gran ansiedad por ignorarse el paradero de un automóvil en el cual salieron de Valladolid anteyayer á las doce de la mañana, la señora marquesa de Alonso Pesquera, sus hijas y su pariente el Sr. Pombo.

Los expedicionarios se dirigían á Madrid, y á pesar del tiempo transcurrido, esta es la hora en que no han llegado al punto que se proponían.

Dada la gran cantidad de nieve que estos últimos días ha caído en el Puerto, se hace temer que en dicho sitio hayan sufrido los viajeros algún contratiempo, y el digno Gobernador de esta provincia, ha dado las más oportunas órdenes á fin de que se reconozca el sitio de referencia por la bene mérita.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo el digno y pundonoroso Capitán de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Fernando Reyna Oñate.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Sex reales caja.

El Mercado oublerto

Por la Dirección general de Administración, se ha acordado señalar el día 21 del próximo mes de Diciembre, y hora de las once de la mañana, para celebrar la subasta que intenta el Ayuntamiento de esta Capital, para la construcción de un Mercado cubierto, en la plaza del Carmen.

El correspondiente anuncio ha sido remitido á la «Gaceta de Madrid», para su inserción.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Las Cortes

Congreso

Dá principio la sesión reanudándose la discusión del acta de Montilla.

El Sr. Azcárate se extraña de que no se haya procedido contra el juez de Aguilar, después de haberle llamado prevaricador el diputado electo señor Fernández Jimenez.

Este asegura haber tenido frente á él al elemento oficial.

Temiendo pucherazos por la actitud del pueblo y no encontrando apoyo alguno por parte del Gobierno, reclamó el auxilio de un Notario, á fin de levantar acta de lo que ocurriera.

Gracias á esto se llevo á efecto la elección.

Niega que el Juez de Aguilar tuviera razón para proceder contra él, y dice que se felicitaría de que el Congreso concediera el suplicatorio, pues con ello se haría resplandecer la verdad, provándose la intriga que contra el orador existió.

El Sr. La Cierva dice que lo manifestado por el diputado electo, señor Fernández Jimenez, no abona en favor de su acta, y abunda en la opinión del Sr. Azcárate pidiendo que dicha acta se declare grave.

Por votación nominal de cien votos contra cincuenta y cuatro, es desechado el voto particular de las minorías, y se aprueba el acta de Montilla.

Seguidamente se pone á discusión el acta de La Bisbal, combatiéndola el Diputado Carlista Sr. Llorens.

Senado

El Sr. Navarro Reverter anuncia una interpelación referente al tratado con Suiza.

Montero Ríos la acepta y ya de pié contesta al conde de Tejada de Valdosa y fija el criterio del Gobierno en la cuestión religiosa.

Las elecciones municipales

Durante la mañana de hoy se ha verificado en las Tenencias de Alcaldía el escrutinio, sin ocurrir incidente alguno digno de mención.

Solamente en el Distrito de Chamberí se hace laborioso este trabajo.

A las dos de la tarde no se habían encrutado más que siete secciones de las 24 que compone dicho Distrito.

Los republicanos formulan protestas en casi todas las secciones y este dará lugar á que el acto se prolongue.

El Sr. Urzáiz

Hoy ha llegado á esta Corte el ex-ministro Sr. Urzáiz, á quien esperaban en la estación gran número de amigos políticos y particulares.

Visita

Los representantes de los gremios han visitado en el día de hoy al ministro de la Gobernación Sr. García Prieto para rogarle que aplaque la subasta de los consumos hasta tanto se modifique la tarifa arancelaria.

G. Oñate

A los taberneros

Se ha hecho el repartimiento de la contribución industrial del gremio de vinos al por menor, de esta capital.

Cuantos deseen presentar alguna reclamación en contra de dicho repartimiento, lo harán en casa del industrial D. Ramón Alvaro, Plaza Mayor, 39, Tienda de vinos.